



**SERIE** Los proyectos de acción como propuesta para el desarrollo curricular

# La información como derecho y la producción de la noticia

CICLO DE ALFABETIZACIÓN. Comunicación-Autonomía

Educación Primaria Jóvenes y Adultos

Estudiantes



**Jefe de Gobierno**

Horacio Rodríguez Larreta

**Ministra de Educación**

María Soledad Acuña

**Jefe de Gabinete**

Manuel Vidal

**Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa**

María Lucía Feced Abal

**Subsecretario de Carrera Docente**

Oscar Mauricio Ghillione

**Subsecretario de Tecnología Educativa y Sustentabilidad**

Santiago Andrés

**Subsecretario de Gestión Económico Financiera  
y Administración de Recursos**

Sebastián Tomaghelli

**Subsecretaria de la Agencia de Aprendizaje a lo Largo de la Vida**

Eugenia Cortona

**Directora Ejecutiva de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad  
y Equidad Educativa**

Carolina Ruggero

**Directora General de Educación de Gestión Privada**

María Constanza Ortiz

**Director General de Educación de Gestión Estatal**

Fabián Capponi

**Director General de Planeamiento Educativo**

Javier Simón

**Gerente Operativo de Currículum**

Eugenio Visiconde

# **Dirección General de Planeamiento Educativo (DGPLEDU)**

## **Gerencia Operativa de Currículum (GOC)**

Eugenio Visiconde

**Coordinación Educación de Jóvenes y Adultos GOC:** Sergio Fernández.

**Equipo de generalistas de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos:** Verónica Valdez (coordinación), Natalia Levy, Miriam Lopez, Carola Rodriguez Alba.

**Equipo de especialistas:** Paola Rosalez (Ciencias Naturales); Sergio Fernández, Lorena Medina, Carola Rodriguez Alba (Ciencias Sociales); Gloria Rodriguez (Matemática); Jimena Dib (coordinación), María Forteza, Juana Rodriguez Takeda (Prácticas del Lenguaje); María Gabriela Puga (Educación Digital); Luciana Chiodi (Comunicaciones).

---

### **Equipo Editorial de Materiales y Contenidos Digitales (DGPLEDU)**

**Coordinación general:** Silvia Saucedo.

**Coordinación editorial:** Marcos Alfonzo.

**Asistencia editorial:** Leticia Lobato.

**Edición y corrección:** Marta Lacour.

**Corrección de estilo:** Vanina Barbeito.

**Diseño gráfico y desarrollo digital:** Agustina Daniela Flores, Gabriela Ognio.

**Diseño de maqueta:** Alejandra Mosconi.

**Diseño de tapa:** Patricia Peralta.

**Imágenes:** Wikimedia Commons.

---

ISBN: en trámite.

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para venta u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en internet: 1 de marzo de 2023.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2023. Carlos H. Perette y Calle 10 -C1063- Barrio 31 - Retiro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2023 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados. Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

# ¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de esta serie cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.



Adobe Reader Copyright © 2023. Todos los derechos reservados.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.

## Pie de página

4

Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

 **Volver a vista anterior**

Al clicar regresa a la última página visitada.



Ícono que permite imprimir.

## Ítinerario de actividades



### Actividad 1

#### El derecho a la información

Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

## Actividades

Ícono orientador de la propuesta para los/as estudiantes

### Actividad 1. El derecho a la información



Escuchen leer a su docente los siguientes párrafos:

El derecho a la información y a la libre expresión es fundamental para la vida en democracia, y se encuentra garantizado en nuestra Constitución Nacional.



Actividad anterior



Actividad siguiente



Botón de navegación.

Posición de la actividad en la secuencia.

Botón de navegación.

## Íconos

Estos íconos orientan a los/as estudiantes en el desarrollo de esta propuesta.



LEER SOLO/A O CON AYUDA



ESCRIBIR EN TU CUADERNO SOLO/A O CON AYUDA



CONVERSAR CON TUS COMPAÑEROS/AS



EXPLORAR/ INDAGAR



ESCUCHAR A TU DOCENTE MIENTRAS LEE



COMPLETAR SOLO/A O CON AYUDA



DICTAR A LA/EL DOCENTE

## Itinerario



### Actividad 1

**El derecho a la información**



### Actividad 2

**Los derechos colectivos**



### Actividad 3

**¿Cómo te informás?**



### Actividad 4

**¿Qué son los medios de comunicación?**



### Actividad 5

**El lenguaje de los medios**



### Actividad 6

**Cazadores/as de noticias**







### Actividad 7

**La producción y la difusión de la noticia**



### Actividad 8

**Hacia el proyecto de acción: ¡Manos a la obra!  
La producción del noticiero**

Cuando veas este ícono	Tenés que:
	<b>LEER SOLO/A O CON AYUDA</b>
	<b>ESCRIBIR EN TU CUADERNO SOLO/A O CON AYUDA</b>
	<b>CONVERSAR CON TUS COMPAÑEROS/AS</b>
	<b>EXPLORAR/INDAGAR</b>
	<b>ESCUCHAR A TU DOCENTE MIENTRAS LEE</b>
	<b>COMPLETAR SOLO/A O CON AYUDA</b>
	<b>LECTURAS AL/A LA DOCENTE</b>

## Actividad 1. El derecho a la información



Escuchen leer a su docente los siguientes párrafos:

El derecho a la información y a la libre expresión es fundamental para la vida en democracia, y se encuentra garantizado en nuestra Constitución Nacional.

La reforma de la Constitución Nacional de 1994 reconoce e incorpora nuevas declaraciones, derechos y garantías. Mediante el Artículo 75, inciso 22, esta reforma otorga jerarquía constitucional a los tratados internacionales sobre derechos humanos y establece su superioridad por sobre las leyes. Algunos de esos tratados afirman claramente el derecho a la libre expresión y al acceso a la información.

Por ejemplo, el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.



Ahora, en grupos, conversen sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los derechos que menciona el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- ¿Por qué creen que es importante el derecho a la información?
- ¿Estar informados es una responsabilidad? ¿Por qué?
- Piensen en dos ejemplos de la vida cotidiana en los que creen que no se respeta el derecho a la libertad de información y de expresión.
- Compartan con todos/as sus compañeros/as lo que conversaron en cada grupo.
- Luego, díctele a su docente las ideas que consideren más importantes para recordar de esta conversación.



Actividad siguiente



## Actividad 2. Los derechos colectivos



Observen las siguientes imágenes y conversen entre todos/as:



Tala indiscriminada de árboles.





Contaminación de la Cuenca Matanza Riachuelo.

- ¿Qué se observa en las imágenes?
- ¿Estas situaciones están relacionadas con nuestra vida cotidiana? ¿Por qué?



La reforma de la Constitución Nacional de 1994 incorpora otros artículos que reconocen un conjunto de derechos: los derechos colectivos. Con ayuda de su docente, busquen información sobre ellos.



Entre los artículos que se incorporan en la reforma está el artículo 41. Escuchen leer a su docente:

### Artículo 41 de la Constitución Nacional

Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.

Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarla, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales.

Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos.





Conversen entre todos/as:

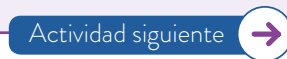
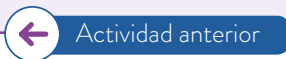
- ¿Qué temas se consideran en los derechos colectivos?
- ¿Cuáles son los derechos que establece el artículo 41 de la Constitución Nacional? ¿Y los deberes?
- ¿Cómo se relacionan las imágenes observadas con este artículo?
- ¿Qué importancia tiene este artículo para la vida cotidiana presente y futura?



Identificar lo que pensamos acerca de un problema y enunciar nuestras ideas o pensamientos al respecto nos permiten revisar nuestro punto de partida y profundizar nuestro conocimiento. Por eso, es importante compartir nuestras ideas con otros/as.

Díctele a su docente las ideas que tuvieron sobre la última pregunta de la actividad anterior.

Luego, elijan las ideas que consideren más importantes y elaboren una lámina para el aula.



### Actividad 3. ¿Cómo te informás?



Conversen entre todos/as: ¿Qué noticias escucharon o leyeron en el último tiempo? ¿Qué medios usan para informarse habitualmente? ¿Sobre qué temas les interesa informarse?






Hagan una lista de distintos temas sobre los que les interesa informarse.



Existen muchos medios de comunicación a nuestro alcance. Según la información que busquemos, algunos pueden resultar más efectivos que otros. Los medios, a su vez, cambian y se multiplican. Al mismo tiempo, nuestros hábitos y usos de los medios se modifican. Todo dependerá de las necesidades e intereses que tengamos como receptores/as.

A continuación, lean la siguiente lista de temas de interés e indiquen con una X a qué medio de comunicación recurrirían para saber la temperatura, leer la crítica de una película, conocer información sobre una nueva vacuna o enterarse del resultado de un partido.


Temas de interés	Medios de comunicación				
	 Televisión	 Radio	 Diarios o revistas	 Redes sociales	 Google
La temperatura					
El resultado de un partido					
Noticias de nuestra Ciudad					
Acontecimiento internacional					



Compartan sus respuestas y comenten: ¿Coincidieron? ¿Hay diferencias?



Completen el siguiente cuadro comparativo a partir de la información obtenida en el cuadro anterior. Será necesario que realicen cálculos que les permitan saber cuál es el medio de comunicación más consultado. Escriban en números los resultados.

Cantidad de X en todo el grupo	Medios de comunicación				
	 Televisión	 Radio	 Diarios o revistas	 Redes sociales	 Google



A partir de la información registrada, conversen entre todos/as: ¿cuál es el medio que más usan para informarse? ¿Y el que menos usan? ¿Cuál es la diferencia numérica entre el más usado y el menos usado? Expliquen cómo pensaron esa respuesta.



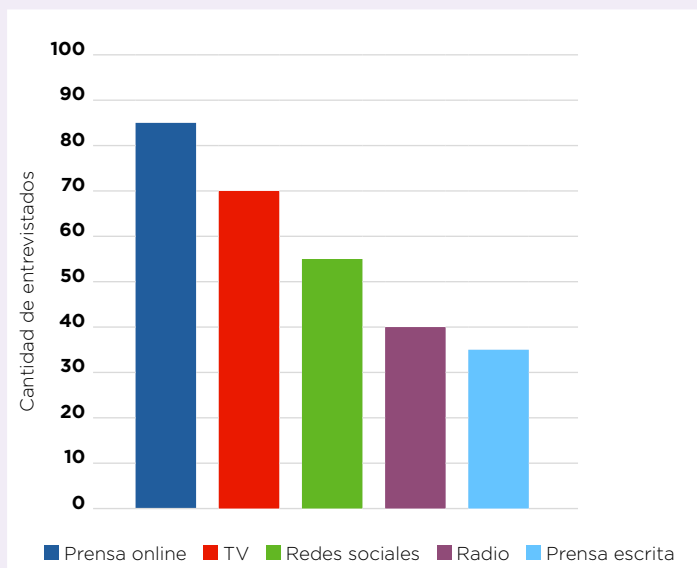
Ordenen de mayor a menor el medio de comunicación más usado teniendo en cuenta los datos obtenidos y completen el siguiente cuadro.

Puesto	Medios de comunicación
1	
2	
3	
4	
5	
6	



El siguiente gráfico muestra el resultado de una encuesta realizada para conocer el medio de comunicación más utilizado. Los/as entrevistados/as escogieron entre prensa *online*, TV, redes sociales, radio y prensa escrita. En pequeños grupos, vean y analicen la información. Luego, respondan las preguntas a continuación.

**Medios de comunicación más utilizados**



Según el gráfico:

- ¿Cuál de todos los medios de comunicación es el más utilizado? ¿Y cuál es el menos utilizado? Expliquen cómo se dieron cuenta.
- ¿Cuántos entrevistados/as suman entre la radio y la TV?
- ¿Es verdad que la cantidad de entrevistados/as que elige la prensa escrita es la mitad de la que elige la prensa online? Expliquen cómo se dieron cuenta.
- ¿Cuántos más entrevistados/as eligen las redes sociales que la radio?

## Actividad 4. ¿Qué son los medios de comunicación?



Escuchen leer a su docente los siguientes párrafos.

### ¿Qué son los medios de comunicación?

La comunicación es una de las acciones primordiales que realizamos todas las personas desde que nacemos. Existen diversos modos de comunicación entre las personas; la más cotidiana es la que sea realiza cara a cara. Quien comunica emite un mensaje y quien escucha es el/la receptor/a de ese mensaje.

Las personas son receptoras de la información que emiten los medios de comunicación. Esta puede llegar a millones de personas a la vez en pocos segundos. Los medios de comunicación son un soporte técnico que nos permite acceder a la información. Actualmente, la información circula en diversos soportes, por ejemplo: el diario, la radio, la televisión y las redes sociales. El avance de la tecnología nos permite acceder cada vez con mayor facilidad a información diversa y de cualquier parte del mundo.

Los medios de comunicación tienen distintos propósitos e intenciones: informar, entretener, educar, vender, formar opinión, ofrecer un servicio, entre otros. Por ello, es importante comprender los mensajes y reconocer las intenciones.



Conversen sobre lo que leyeron con el/la docente. Luego, reflexionen: ¿Qué es un medio de comunicación para ustedes? Compartan y comparen sus definiciones.



Elaboren una definición conjunta sobre qué son los medios de comunicación y díctenla a la/el docente.

## CURIOSIDAD - ALFABETIZACIÓN DIGITAL



Conversen entre todos/as acerca de lo siguiente:

A medida que pasa el tiempo y como efecto de los cambios culturales y el desarrollo tecnológico, entre otras cosas, los medios de comunicación deben ir adaptándose para no perder vigencia.

Pensemos: ¿Cómo cambiaron los medios de comunicación con el tiempo?

### Veamos algunos ejemplos:

- El periódico en papel fue cediendo paso a su versión digital, sumándole dinamismo e interactividad mediante hipervínculos y contenido audiovisual.

Para tener un panorama de los periódicos digitales de la República Argentina, pueden acceder al siguiente enlace:



“Diarios en Argentina online - Periódicos argentinos”.

*Sitios Argentina.*

<https://bit.ly/3qVnx8l>

- La radio fue generando una nueva posibilidad de escuchar y/o subir *podcasts* y música a elección a partir del uso de plataformas digitales, por ejemplo, Spotify. ¿Conocen otras?
- El cine y la televisión se fueron acercando más a los gustos del consumidor a partir de plataformas *on demand* (Netflix, Disney Plus, Amazon Prime Video, entre otras).

¿Sabían que hay una plataforma de cine nacional *on demand* gratuita? Se puede acceder desde la TV, la computadora o un dispositivo móvil desde el siguiente enlace:



*CINE AR PLAY.*

<https://bit.ly/3qWEkHY>

## Actividad 5. El lenguaje de los medios



Los diferentes medios de comunicación tienen sus propios recursos y lenguaje, que utilizan para comunicar y para dar mayor importancia a un aspecto o para lograr captar nuestra atención. En sus casas, busquen y observen lo siguiente:

- **Un noticiero.** Presten atención a todo lo que pueden ver y escuchar. ¿Qué tipo de música se utiliza? ¿Qué colores predominan? ¿Qué carteles aparecen en la pantalla?
- **Tapas de diarios.** ¿Qué elementos hay? ¿Cómo son las letras? ¿Se utilizan siempre las mismas? ¿Cambian el tamaño? ¿Hay fotografías o ilustraciones? ¿Qué espacio se les destina? ¿Se utiliza el color?



En el aula, conversen entre todos/as sobre lo que exploraron y reflexionen sobre lo siguiente:

- ¿En qué se diferencian los programas y los diarios observados?
- ¿Por qué?



Registren en el siguiente cuadro las conclusiones que han obtenido:

	Noticiero	Tapas de diarios
Características		





Miren con atención el recorte de una noticia que se encontró en un diario:

# Resultados del primer Censo Nacional de 1869

El principal dato que arrojó el Censo Nacional de 1869 fue que la población total era de 1.830.214, sin contar los argentinos que vivían en el exterior y los miembros del Ejército que peleaban en Paraguay. La pobreza alcanzaba al 75 por ciento del total.

La cantidad de habitantes por provincia fue: Buenos Aires (incluyó hasta 1880 a la Ciudad de Buenos Aires), 495.207; Córdoba, 210.508; Entre Ríos, 134.271; Santiago del Estero, 132.898; Corrientes, 129.023; Tucumán, 108.953; Santa Fe, 89.117; Salta, 88.933; Catamarca, 79.962; Mendoza, 65.413; San Juan, 60.319; San Luis, 53.294; Jujuy, 49.379; La



Rioja, 48.746; Chaco, 45.291; la Patagonia, 24.000 y Misiones, 3.000. Además, se registraron 6.276 soldados del Ejército en Paraguay y se estimó alrededor de 41.000 argentinos radicados en el extranjero.



¿En qué año se realizó el primer Censo Nacional? ¿Se animan a escribirlo en letras?

Con ayuda docente, subrayen los números que indican la cantidad de habitantes por provincia.

## Actividad 6. Cazadores/as de noticias



Junto a su docente, realizarán un recorrido por el barrio. Observarán los negocios, las personas, los espacios más transitados, la plaza, el club, las veredas y las calles.

Tengan en cuenta las siguientes preguntas guía para observar con mirada atenta:

- ¿Qué ocurre con la basura? ¿Existen espacios para separar los residuos?
- ¿Qué le hace falta al barrio? ¿Alguna calle o sector requiere mayor iluminación o limpieza?
- ¿En qué condiciones se encuentra la plaza? ¿Los árboles y arbustos están cuidados?
- ¿Hay animales domésticos sin dueños/as en las calles?
- ¿Las señalizaciones de las calles están en buen estado? ¿Funcionan bien los semáforos? ¿Existen ruidos provocados por medios de transporte e industrias?
- ¿Existen sectores en los que se acumula la publicidad vial?



Durante el recorrido, registren en forma escrita, fotográfica y audiovisual todo aquello que pueda representar respuestas a las preguntas guía o que llame su atención. Será muy importante contar con esta “ayuda de memoria” sobre lo observado.



Pongan en común lo relevado en la salida para decidir lo siguiente:

- De todo lo relevado, ¿qué les parece que podría ser contado en una noticia?
- ¿Por qué resultaría de interés para otros/as?
- ¿Cuál sería el mejor medio para comunicarlo?
- En función de lo relevado y conversado, elijan entre todos/as el tema que les resulte más interesante para contarlo en una noticia.
- Entre todas las fotos que sacaron, elijan las dos más interesantes.



Escriban un pequeño texto sobre cada foto elegida, a modo de epígrafe. Es importante pensar antes muy bien qué quieren informar.

## Actividad 7. La producción y la difusión de la noticia



Prepárense para escribir una noticia entre todos/as sobre el tema que eligieron en la actividad anterior. Para poder hacerlo es importante crear primero un plan de escritura. Díctenle a su docente qué información no puede faltar en la noticia que van a escribir, así lo pueden ir consultando después.

Para el armado de la noticia, tengan en cuenta que el texto responda a las preguntas:

**¿Qué? ¿Dónde? ¿Cuándo?**

Escriban en sus cuadernos o carpetas títulos posibles para esta noticia. Luego, compartan sus ideas y elijan una para titular la noticia que van a escribir.

- Elijan qué foto de las tomadas van a incluir.
- Escriban un epígrafe para la foto elegida.
- Teniendo en cuenta el plan de escritura, díctenle a su docente, primero, un copete que acompañe el título, y luego, el texto de la noticia.



Relean la noticia que escribieron y conversen:

- ¿Refleja sus ideas?
- ¿Por qué?
- Envíen la noticia que han escrito entre todos/as a un compañero/a por Whatsapp.

## CURIOSIDAD - ALFABETIZACIÓN DIGITAL

### LAS NOTICIAS FALSAS O *FAKE NEWS*

No todo lo que se publica en las redes es verdad. El término en inglés *fake* significa falso y *news*, noticia. Existe una gran cantidad de *fake news* subida a internet.



Para pensar entre todos/as:

- ¿Se animan a compartir experiencias sobre información falsa distribuida en línea? ¿Qué medios usaron para acceder a ella? ¿Cómo supieron que no era verdadera?
- ¿Cómo se generan estas *fake news*? ¿Cómo detectar la veracidad o la falsedad de una noticia? Miren este video e intercambien opiniones con sus compañeros/as.



“¿Cómo esquivar las Fake News? | José Román | TEDxSanJosédeDavid”. *TEDx Talks*.

<https://bit.ly/3elmEmP>

← Actividad anterior



Actividad siguiente →

## Actividad 8. Hacia el proyecto de acción: ¡Manos a la obra! La producción del noticiero



Llegó el momento de realizar el noticiero. Tengan en cuenta, para esta actividad, todas las producciones parciales que fueron elaborando con anterioridad. Conversen entre todos/as y sigan los siguientes pasos:

- Definan los temas que comunicarán y a quién/es se dirigirán.
- Elijan el formato de la producción por desarrollar: ¿Cuál es el más indicado para contar aquello que se proponen? Por ejemplo: un videominuto con noticias (audiovisual) o noticias en audios (*podcasts*).
- Elijan un nombre para el noticiero.
- Busquen fotos que puedan utilizar para el noticiero.
- En pequeños grupos, construyan distintas noticias que quieran comunicar.

## Sugerencias de formato para el noticiero

### Opción 1. Audiovisual

El noticiero barrial puede consistir en la producción de un video de corta duración —tres minutos como máximo— contando las noticias. Puede contener testimonios (por ejemplo, el/la médico/a de la salita del barrio brindando información sobre alguna campaña de prevención sanitaria).

### Opción 2. Audio (*podcast*)

El noticiero barrial puede consistir en la producción de un *podcast* de corta duración —tres minutos como máximo— contando noticias. Puede contener testimonios (por ejemplo, lo que opinan los/as vecinos/as sobre la problemática de la basura en el barrio).

Tengan en cuenta a la hora de grabar en cualquiera de los dos formatos, las siguientes pautas:

- Buscar un lugar silencioso.
- Evitar el ruido externo.
- Poner el celular a la altura de la boca, no muy cerca.
- Poner el celular en modo avión para grabar y así evitar interrupciones.



Entre todos/as, definan quiénes serán los/as encargados/as de contar la noticia y quiénes de distribuirla, y luego graben las noticias en el formato seleccionado. Consideren los siguientes pasos:

- Grabar una toma por vez, y escuchar. Ajustar tonos y volumen y grabar nuevamente en caso de ser necesario.
- Compartan sus producciones. Pueden hacerlo en el grupo de WhatsApp del curso o creando uno nuevo con los/as integrantes de toda la comunidad escolar. Y si se animan, pueden armar un canal público en Telegram.

**BA** Buenos  
Aires  
Ciudad